Decálogo para la reactivación de la economía

La Alianza por la Industria presenta un programa integral de medidas para reactivar la economía española. La industria es esencial para luchar contra la pandemia, y lo será para recuperar la economía del país.

La Alianza por la Competitividad de la Industria Española, constituida por ANFAC (automoción), AOP (refino), ASPAPEL (papel), FEIQUE (química y farmacia), FIAB (alimentación y bebidas), OFICEMEN (cemento) y UNESID (siderurgia), ha presentado al Gobierno de España, así como a los partidos con representación en el arco parlamentario, un programa integral de medidas basado en 10 propuestas para impulsar de manera prioritaria y urgente tanto la actividad industrial general como la de todos los sectores productivos tractores, con el objetivo de relanzar cuanto antes la economía. Las medidas están orientadas a estimular tanto la demanda nacional como la competitividad internacional del tejido empresarial.

La industria productiva española genera el 13% del PIB y el 12% del empleo de forma directa, que llega al 43% del PIB y el 30% del empleo si se suman sus efectos indirectos. Los puestos de trabajo que proporciona son, además, de alta calidad en términos de salario, estabilidad y formación. Es, asimismo, responsable del 92% de las exportaciones y de más del 50% de la inversión privada en I+D+i.

La industria española está siendo una palanca fundamental para combatir la pandemia al posibilitar los servicios y productos esenciales que la sociedad española requiere para poder hacerle frente. Asimismo, está siendo, de manera directa, la base económica más sólida de nuestro país en un momento tan crítico como el actual.

Pese a su relevancia, hay fábricas, como las del sector de la automoción, que se han visto obligadas a parar por la escalada de la pandemia y la escasez de suministro, arrastrando, con ello, a otras empresas de la cadena de valor.

En este contexto, la Alianza por la Competitividad de la Industria ha instado al Gobierno a activar, bajo la coordinación del ministerio de Industria, un paquete de medidas cuya implantación considera imprescindible para dar los primeros pasos hacia la recuperación de la actividad económica en España. El programa se apoya en las siguientes 10 propuestas prioritarias:

1. Estimular los proyectos de inversión industrial estableciendo, para ello, una línea de incentivos integrada en los Planes de Reindustrialización y Fortalecimiento de la Competitividad Industrial del ministerio de Industria, con condiciones diferenciales que propicien su ejecución y la generación de empleos sólidos y sostenibles.

2. Impulsar la demanda nacional e internacional del sector de la automoción, que, con una fuerte capacidad exportadora y de innovación y tecnología, genera prácticamente el 10% del PIB del país. Para ello se propone activar un plan de choque nacional coyuntural de apoyo a la demanda para la renovación del parque de automóviles, con todas las tecnologías disponibles, que ayude a la recuperación global del mercado, así como la implantación de medidas potentes de apoyo a la infraestructura de recarga.

3. Impulsar la actividad de la construcción y de los sectores auxiliares y de servicios conexos, ya que suponen de forma directa e indirecta el 14% del PIB. Para ello se propone, entre otras medidas, el lanzamiento inmediato de un programa de inversión sostenible en infraestructuras y vivienda públicas, acelerar las inversiones públicas ya licitadas en infraestructuras de transporte, hidráulicas, energéticas, ambientales o de equipamientos; o la implementación de un programa integral de rehabilitación de viviendas (prioritariamente en el ámbito de la eficiencia energética).

4. Diseñar un plan de apertura escalonada del comercio minorista y de la hostelería, para lo que será necesario desarrollar un plan de reapertura progresiva que permita recuperar de forma óptima y eficaz estas actividades, si bien deberá estar sujeto a los requerimientos de prevención que determine la autoridad.

5. Reducción de los costes de la energía, ya que, si bien la actual coyuntura ha generado precios eléctricos anormalmente bajos, los mercados a futuro continúan mostrando precios elevados y –nuevamente- costes superiores a los

de nuestros competidores. Por ello es necesario abordar medidas que ayuden a estrechar estos márgenes o compensarlos para que la industria gane competitividad, entre ellas: la suspensión, durante la etapa de reactivación, del impuesto de generación; culminar la aprobación de un Estatuto del Consumidor Electrointensivo; garantizar, mediante las oportunas modificaciones de crédito, la cuantía máxima para la compensación de los costes indirectos de CO_2 y revisar las retribuciones a la operación e inversión de las plantas de energía asociadas a fuentes renovables, cogeneración y residuos ligadas a la industria, teniendo en cuenta los precios actuales del mercado eléctrico, entre otras medidas.

6. Promover la exportación y el acceso a mercados exteriores, dada la caída del consumo interior, con el fin de poder mantener las actividades productivas del tejido industrial y garantizar el empleo directo, indirecto e inducido que genera. Para ello se propone actuar frente a las restricciones al comercio internacional y el cierre total o parcial de fronteras que podrían producir medidas proteccionistas sobre el funcionamiento de las cadenas de suministro; posibilitar el aplazamiento de pago de derechos de importación sin intereses e impulsar en Europa la flexibilización de plazos para procesos aduaneros y de exigencias de garantías.

7. Incrementar la eficiencia en el transporte de mercancías y en la cadena logística, factor fundamental para garantizar el abastecimiento de materias primas y del producto final que llega al consumidor. Para ello se propone agilizar el tránsito por los pasos fronterizos y en los puertos; declarar productos estratégicos a los relacionados con la industria española, con la consiguiente reducción de tasas portuarias; incrementar temporalmente la masa máxima autorizada de los vehículos de transporte de mercancías por carretera hasta las 44 toneladas y la suspensión temporal de los peajes de autopistas para vehículos industriales destinados al transporte de mercancías.

8. La aplicación de medidas financieras concretas como la dotación de una cobertura crediticia en las operaciones comerciales o garantizar los pagos tanto de las administraciones públicas como de las empresas privadas con aplicación estricta de la Ley de Morosidad.

9. Moratoria en la imposición de nuevas figuras tributarias sobre la industria ya que, dada la situación actual, es necesario que las administraciones públicas no implanten nuevas figuras fiscales que mermen la competitividad de la industria, los sectores productivos en general o el consumo, situaciones que lastrarían gravemente la recuperación económica y la creación de empleo.

10. Facilitar la prevención y control de la covid-19 en los centros de trabajo. Para ello, las autoridades competentes deben establecer sistemas de garantía para el abastecimiento y adquisición de EPI que permitan continuar con la actividad empresarial y, simultáneamente, el Sistema Nacional de Salud debe proveer de pruebas de diagnóstico fiables a los servicios de prevención de las empresas.

Teniendo en cuenta estos ejes claves para la recuperación económica, la Alianza considera imprescindible que el Gobierno agilice la puesta en marcha de un programa eficaz que proteja e impulse la competitividad de la industria, así como de todos los sectores productivos en su conjunto en el mercado nacional e internacional con el fin de que la industria pueda contribuir con todo su potencial a la reconstrucción social y económica necesaria tras la crisis sanitaria, teniendo en cuenta su peso relevante en la creación de riqueza y empleo..